



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de diciembre de 2016

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

CC: Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Re: LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. –Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud., en mi carácter de apoderado de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F. – CUIT N° 30-50115282-6** (en adelante la “Sociedad”), con domicilio real en Avenida Elcano 4938 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de informarle que en el día de la fecha por unanimidad de los directores presentes , se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día **22 de Diciembre de 2016, a las 17:00 hs.** en primera convocatoria y a las **18:00 hs.** en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en las oficinas sitas en Carlos Pellegrini 855, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: **“1) Designación de dos accionistas para la firma del acta; 2) Consideración del impacto negativo en los resultados contables del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2014 por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.; 3) Consideración de la absorción de los saldos negativos de la cuenta Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2014 por Pesos Negativos Setecientos Cuarenta Mil Novecientos Setenta y Seis (\$-740.976), de la Reserva Legal establecida por la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2015 por Pesos Negativos Noventa y Nueve Mil Cuatro (\$-99.004) y de la Reserva Facultativa establecida por la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2015 por Pesos Negativos Un Millón Ochocientos Ochenta y Un Mil Ochenta y Cuatro (\$-1.881.084); 4) Consideración de los saldos de la cuenta Resultados no Asignados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015. Ratificación de la distribución de dividendos aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2016. Ratificación de la Reserva Legal aprobada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2016. Rectificación del monto aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2016 para ser destinado a Reserva Facultativa; 5) Autorizaciones para realizar los trámites de inscripción por ante los organismos competentes”.**

Se deja constancia que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán presentar sus comunicaciones de asistencia, según lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, antes del 16 de diciembre de 2016 a las 18.00 hs en Avenida Elcano 4938 de esta ciudad.



En atención a que se encuentra garantizada la presencia de los socios que representan el 100% del capital social suscrito, se dispone prescindir de la publicación de edictos en los términos del artículo 237 de LSC.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.
R.A. Patricio Carballes.
Apoderado